



CATEDRAL DE GUADALAJARA

provincia y disimular su nombre, dando el mando á Bravo, y yendo Negrete solo como acompañante; mas para esto era menester hacer nueva alteracion en los individuos que componian el poder ejecutivo. Victoria permanecia en Veracruz, lo que se creyó necesario para evitar que Santa-Anna por sus emisarios, suscitase una revolucion como la que habia promovido en San Luis, y habiendo de marchar con la expedicion Bravo y Negrete, solo quedaban los dos suplentes Michelena y Dominguez, pero se salvó esta dificultad nombrando el Congreso otro suplente mas, cuya eleccion recayó en el general D. Vicente Guerrero. No era éste á propósito para tener parte en el gobierno, por lo que hasta entonces, á pesar del empeño que los partidarios de la insurreccion habian tomado para hacerlo valer, nunca se le habia empleado ni en la regencia ni en el consejo de Estado, pues aunque tenia bastante penetracion y buen sentido natural, su falta de instruccion era tan absoluta, que apenas sabia firmar su nombre, y acostumbrado á vivir entre los insurgentes, con la continua desconfianza que éstos tenian unos de otros, habia adquirido tal hábito de suspicacia y disimulacion, que cuando hablaba, se podia asegurar que lo que decia era contrario á lo que pensaba: y como D. Miguel Dominguez por su edad avanzada, no podia dar toda la atencion necesaria al despacho de los negocios, el Gobierno en sustancia se reducía á Michelena, ejerciendo en todo grande influjo el ministro de Colombia Santa María. Al aproximarse las fuerzas que marchaban á la provincia de Nueva Galicia bajo las órdenes de Bravo, hizo Negrete que Colima con todo su distrito, se separase de

la obediencia de las autoridades de Guadalajara, poniéndose el coronel Correa con las tropas que mandaba á disposicion de Bravo, siendo éste el origen de que Colima fuese creado territorio de la federacion, y esta circunstancia contribuyó mucho á que las cosas de Guadalajara se arreglasen por entonces, en la entrevista que tuvieron en Lagos Quintanar y Bravo. Este último volvió con sus tropas á Guanajuato, situándose despues en Celaya, formando estas fuerzas un cuerpo de observacion para atender prontamente á donde la necesidad lo demandase.»

1823. La union de los jefes principales que ha-
 Mayo á
 Octubre. bian combatido en las filas llamadas insurgentes y de los del ejército para derrocar del poder á Iturbide, produjo un efecto altamente favorable para el partido de la primera insurreccion hecha en 1810 por el cura Don Miguel Hidalgo. Todos, con muy raras excepciones, eran enemigos de Iturbide, y como los que dirigieron la revolucion contra el emperador necesitaron del auxilio de aquéllos, al paso que ensalzaban los servicios prestados á la patria, rebajaban el de Iturbide, con el objeto de que el pueblo que se manifestaba adicto á éste, juzgándole su libertador, le perdiese el afecto que le tenia. Así el ejército que habia luchado pocos años antes contra los caudillos de la primera insurreccion, no porque no estuviese de acuerdo en el fondo, sino en los medios, y que dada la forma por Iturbide en Iguala llegó á realizar el gran pensamiento de la independendencia, abjuraba, por espíritu de partido, su gloria, haciendo que se trasladase, toda entera, á los mismos que antes habia combatido. Este fué el origen de que viniese á quedar olvidado, por mucho tiem-

po, el dia 27 de Setiembre, aniversario de la entrada del ejército trigarante en Méjico, que se habia declarado justamente de fiesta nacional, y que solo se celebrase el 16 de Setiembre que recordaba el grito de emancipacion dado por el anciano cura de Dolores. Ambos hechos, sin embargo, tenian igual derecho á la gratitud nacional, y siempre debieron celebrarse con igual pompa, honrando la memoria así del caudillo que se presentó el primero á luchar por la emancipacion de su patria, como del que la realizó con el plan que proclamó en Iguala. La necesidad que tuvieron los jefes del ejército que promovieron la caida de Iturbide del auxilio de los personajes principales de los que militaron en las filas llamadas insurgentes, hizo que fuesen nombrados individuos del Poder Ejecutivo D. Nicolás Bravo y D. Vicente Guerrero.

Para hacer que los adictos á Iturbide fuesen dando al olvido su memoria como realizador de la independendencia, y no procurasen promover un revolucion para traerle al poder exitando en el pueblo el sentimiento de la gratitud, se empezó por dejar pasar desapercibido el dia que hizo su entrada triunfal al frente del ejército, en que comenzó la era de independendencia del país, y por celebrar con el mayor esplendor posible el 16 de Setiembre. Justo era esto último; pero justo hubiera sido tambien festejar no con menos pompa el 27, como lo deseaba la nacion agradecida, sacrificando los hombres políticos sus mezquinas pasiones al deseo general de los pueblos que, dotados de sentimientos nobles y generosos, han deseado siempre que se consagre igual respeto á la memoria del caudillo del primer movimiento que al que afianzó la emancipacion

del país en Iguala. Pero los hombres que manejaban la política en aquellos momentos en que las pasiones de partido se hallaban en toda su efervescencia, consideraban peligroso que se conservase la memoria del notable servicio hecho á la patria por Iturbide, y procuraron evitar toda demostracion que pudiese recordarlo al pueblo. En consecuencia, el 16 de Setiembre fué el único que se siguió celebrando, contribuyendo parte de la prensa, los oradores con sus discursos en las fiestas nacionales, y algunos historiadores poco imparciales, á que el pueblo, con el transcurso de algunos años, solo consagrarse su admiracion al cura Hidalgo que levantó la bandera de independenciam en 1810, y casi echase en completo olvido al caudillo que once años despues realizó la emancipacion de la Nueva España de su metrópoli, haciendo á Méjico nacion independiente y soberana. Pero si los hombres que viven de la política, los cuales no deben confundirse con los hombres políticos, sacrifican no pocas veces á sus pasiones de partido todas las demás consideraciones, tratando de que se borre de la memoria pública los servicios prestados á la patria por algunos individuos, la nacion, siempre generosa, siempre noble, siempre justa, consagra interiormente su gratitud á los hijos que se han distinguido, y logra al fin, disipadas las nubes formadas por las pasiones, que se les vea con las virtudes cívicas que tuvieron, y que se rinda justo homenaje á su memoria. Esto aconteció con Iturbide. Si las nieblas formadas por el espíritu de partido de algunos hombres pudieron velar el hecho mas importante de su vida; el hecho con que se hizo digno de la gratitud

1823.
Mayo á
Octubre.

nacional haciendo la independenciam de su patria, la nacion, ajena á esas miserias que acompañan á los políticos, empezó á honrar de nuevo su memoria en 1830, siendo vice-presidente de la república el general D. Anastasio Bustamante. Censúrense, si se quiere, los actos del cura Hidalgo como gobernante y los de Iturbide como emperador; háganse ver enhorabuena los errores en que incurrieron como hombres de gobierno; pero no se vulnere al caudillo de Dolores ni al de Iguala: elógiense el pensamiento de amor á la patria que guió á los dos, al dar el grito de independenciam en diversas épocas, y celébrese el dia 16 de Setiembre de 1810 y el 27 del mismo mes del año de 1821, entonando himnos de gratitud á los que proclamaron la emancipacion del suelo en que nacieron.

Derrocado el trono de Iturbide, el nuevo Gobierno tomó la marcha que juzgó debia seguir para cumplir con los deberes que sobre él pesaban. El Congreso aprobó el dictámen de la comision de premios que habia sido presentado antes de que hubiese sido disuelto en la época del imperio, y declaró por decreto de 19 de Julio de 1823, «buenos y meritorios los servicios hechos á la patria en los once primeros años de la guerra de independenciam, y beneméritos, en grado heróico al cura D. Miguel Hidalgo, D. Ignacio Allende, D. Juan Aldama, Abasolo, Morelos, Matamoros, D. Leonardo y D. Miguel Bravo, Don Hermenegildo Galiana, Jimenez, Mina, Moreno y Rosales»: se mandaron inscribir sus nombres, en letras de oro, en el salon de sesiones del Congreso; que se erigiesen monumentos á su memoria en los puntos en que habian sido fusilados, y que se exhumasen sus cadáveres, en los casos

que pudieran ser hallados, haciendo que fuesen conducidos á Méjico, donde se les haria el 17 de Setiembre un solemne funeral en la suntuosa catedral.

1823. Con efecto, en ese dia, se les hizo á los
 Mayo á caudillos que habian sucumbido luchando
 Octubre. desde 1810 á 1815, unas suntuosas honras, á que asistieron no pocos de los jefes realistas que habian combatido contra ellos, no porque no hubiesen estado de acuerdo en el fondo, sino por los medios puestos en ejecucion. Iturbide, resentido de que se honrase la memoria de los hombres de 1810 mientras se procuraba borrar la suya de la gratitud pública, se expresa duramente de esas disposiciones en su manifiesto, escrito en Italia. «En el año de 1810», dice, «era yo un simple subalterno: hizo su explosion la revolucion proyectada por D. Miguel Hidalgo, cura de Dolores, quien me ofreció la faja de teniente general. La propuesta era seductora para un jóven sin experiencia y en la edad de ambicionar; la desprecié, sin embargo, porque me persuadí á que los planes del cura estaban mal concebidos, ni podian producir mas que desorden, sangre y destruccion, y sin que el objeto que se proponia llegase jamás á verificarse». A fin de que nadie dude que se le hiciese esa lisonjera oferta que rechazó porque juzgaba que los medios puestos en accion para alcanzar la empresa eran los menos á propósito para conseguir el resultado, añade que: «Por notoria es conocida de los mejicanos esta proposicion que se me hizo por los jefes de aquella insurreccion desastrosa: yo me hallaba en San Felipe del Obraje; me veia mandando un destacamento de treinta y seis infantes, y á cuatro leguas de mí

estaba la fuerza de Hidalgo, que ascendia á noventa mil hombres: ningun auxilio esperaba y hubiera muerto en aquel punto, si no hubiera recibido orden del Gobierno á que pertenecia, para pasar á Toluca». Asienta que si tomó las armas para combatir en las filas realistas, «no fué para hacer la guerra á los americanos», sino á los guerrilleros que, sin opinion política, vivian extorsionando á los pueblos; y con el fin de hacer ver que tenia la conviccion de haber obrado bien combatiendo la primera insurreccion, no en la idea de independenciam, sino por los medios adoptados por los jefes para realizarla, dice: «El Congreso de Méjico trató de erigir estátuas á los jefes de la insurreccion y hacer honores fúnebres á sus cenizas. A estos mismos jefes habia yo perseguido y volveria á perseguir si retrogradásemos á aquel tiempo: para que pueda decirse quien tiene razon, si el Congreso ó yo, es necesario no olvidar que la voz de insurreccion no significaba independenciam, libertad justa, ni era el objeto reclamar los derechos de la nacion, sino exterminar á todo europeo, destruir las posesiones, prostituirse, despreciar las leyes de la guerra y hasta las de la religion: las partes beligerantes se hicieron la guerra á muerte: el desorden precedia á las operaciones de americanos y europeos; pero es preciso confesar que los primeros fueron culpables, no solo por los males que causaron, sino porque dieron margen á los segundos para que practicasen las mismas atrocidades que veian en sus enemigos. Si tales hombres merecen estátuas, ¿qué se reserva para los que no se separaron de las sendas de la virtud?» (1).

(1) *Manifiesto de Iturbide*, edicion de Méjico, páginas 4, 5 y 6.

1823. Así el lenguaje del resentimiento era el
 Mayo á que usaba, á su vez, Iturbide contra el Con-
 Octubre. greso, tratando de hacer ver que la independenciam fué debida á su plan de Iguala que supo reunir las opiniones y los intereses de todos los habitantes del país.

Celebradas, como he dicho, las honras de los caudillos de la insurreccion de 1810 á 1819, de una manera solemne en la catedral el 17 de Setiembre, se depositaron sus huesos en la bóveda del altar de los Reyes, y se entregaron las dos llaves de plata de la urna que los contenia, una al presidente del Congreso, para que se guardase en el archivo de éste, y la otra al del poder ejecutivo, que se puso en el archivo del Ministerio de Relaciones. Con motivo de estas honras y oracion fúnebre pronunciada por el doctor Argandar, trataron algunos, que hasta en las cosas mas sagradas buscan motivo á satisfacer sus innobles pasiones, de excitar un tumulto en el pueblo para violar el sepulcro de Hernan Cortés que estaba en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, fundado por aquel notable hombre que han elogiado todas las plumas de los mas eminentes escritores de los diversos países del mundo, quemar sus huesos y echar sus cenizas al viento. El Gobierno, para evitar que se cometiese ese atentado que la parte sensata de los mejicanos no podia menos que desaprobar, dió el paso único que le quedaba que dar en aquellas circunstancias críticas. El ministro de Relaciones exteriores é interiores D. Lucas Alaman, que era apoderado del duque de Monteleone, de acuerdo con sus colegas Don Pablo de la Llave, de D. José Joaquin de Herrera, y de D. Francisco Arrillaga, mandó deshacer el sepulcro en el

espacio de una noche, y colocar en lugar seguro los huesos que en él estaban depositados.

De los monumentos que el Congreso dispuso que se levantaran á los jefes de la primera insurreccion que habian sido fusilados durante la lucha, en los mismos sitios en que fueron ejecutados, no llegó á erigirse mas que uno en el paseo de Puebla, en el lugar en que fué pasado por las armas D. Miguel Bravo, y otro en Morelia en el sitio en que murió Matamoros. El que se dispuso se construyera en la capital, en el punto llamado el Egido, á D. Leonardo Bravo, aunque se empezó á preparar el terreno, no se continuó la obra; y empezado quedó tambien el sepulcro que debia haberse colocado en la capilla de los Reyes, en la catedral, habiendo hecho para colocarlas en él dos estátuas, el escultor mejicano Patiño. Los huesos de Don Mariano Abasolo no se pudieron reunir á los de sus compañeros de armas, por haber muerto en Cádiz, ni tampoco se pudieron encontrar los de Galiana y D. Leonardo Bravo.

A los nombres que por el decreto del Congreso se dispuso se inscribieran en el salon de sesiones, se agregaron despues, por diversos decretos, los de Barragan, Muzquiz, D. Guadalupe Victoria y D. Miguel Ramos Arizpe; y el general Santa-Anna hizo poner tambien los de D. Vicente Guerrero y D. Ignacio Rayon. Por disposicion del Congreso se colocó en medio de todos el nombre de Iturbide y el sable que llevaba cuando entró al frente del ejército trigarante en Méjico.

Desde ese momento en que el Congreso decretó las disposiciones referidas para honrar la memoria de los jefes

que habian combatido en las filas insurrectas desde 1810 á 1819, empezó á llamarse á la lucha sostenida contra el Gobierno español desde el grito dado por el cura Hidalgo hasta el plan de Iguala, «primera guerra de la independencia». Además de los honores concedidos á la memoria de ellos, se concedieron otros mas efectivos á sus familias, y á los que existian aun de los que habian tomado parte en ella; y aunque, «conforme á la ley», dice D. Lucas Alaman, debiesen ser excluidos de obtenerlos los que se hubiesen indultado y prestado servicios al Gobierno español, con lo que el número de los agraciados debia haber sido muy corto, no se hizo caso de esta condicion, habiéndose establecido una junta de ellos mismos para examinar el mérito de cada uno, la que, como compuesta de los interesados, fué muy parcial en sus calificaciones, admitiendo por pruebas, documentos en gran parte apócrifos. Así fué como aquellos que para impetrar el indulto de los jefes españoles, habian alegado no haber prestado servicio alguno á la insurreccion, en la que habian tomado parte por alguna ligereza ó casualidad, ahora presentaban certificados de mil acciones señaladas y de los riesgos á que habian estado expuestos, en cuya virtud la junta proponia al Gobierno que se les diesen empleos de coroneles y de generales ó las pensiones correspondientes, con que crecieron extraordinariamente esas largas listas de viudas, retirados y pensionistas, que son el tormento de todos los ministros de Hacienda, y en cuyo pago se han invertido enormes sumas. D. Nicolás Bravo hizo entonces un servicio de la mayor importancia y que hasta ahora nadie ha dado á conocer, pues cuando al regreso de la ex-

pedicion de Guadalajara, volvió á tomar su asiento en el Poder ejecutivo, conociendo á todos los que pretendian premios, y sabiendo bien el género de méritos que habian contraido, reducía éstos á su verdadero valor y hacia que aquellos se negasen ó se limitasen á mucho menos que lo que la junta proponia, evitando el gasto de muchos millones de pesos (1).

Fueron tambien nombrados beneméritos de la patria, por diversos decretos, los generales D. Vicente Guerrero y D. Nicolás Bravo, dispensándosele honor igual al coronel D. Joaquin Leño que habia caido herido, como queda dicho en su lugar correspondiente, cuando Santa-Anna atacó la villa de Jalapa en Diciembre del año anterior. Trasladado de allí á la ciudad de Veracruz para su curacion, murió de resultas de su herida la
 1823. Mayo á vispera del embarque de Iturbide, haciéndose
 Octubre. un suntuoso entierro, con asistencia del general D. Guadalupe Victoria (2). Se mandó además, que el Ayuntamiento de Jalapa le hiciese solemnes honras en el templo principal de la villa, que todos los meses pasase revista

(1) Don Lucas Alaman en una nota de su obra *Historia de Méjico*, dice: «Como ministro de Relaciones, asistí algunas veces, cuando tenia que llevar al Gobierno algun asunto urgente, á hora que no era de mi despacho, al de Guerra por el que se hacia el de la junta de premios, y las biografias que oí hacer al Sr. Bravo de algunos de sus compañeros, eran las mas á propósito para formar triste concepto de ellos.

(2) Aunque D. Carlos María Bustamante dice que Leño murió del vómito, y lo mismo asienta D. Lucas Alaman en la página 771 del tomo V, siguiendo á aquél, en las adiciones y correcciones del mismo tomo V, rectifica el error, asentando que murió de resultas de sus heridas.